



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00761550--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la prórroga de la designación del Director y de los Miembros del Comité Académico de la MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE; y

CONSIDERANDO:

Lo informado en el Acta de la MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación del Dr. Gerardo C. LEYNAUD como Director de la MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE por el término de 2 años.

Art. 2º).- Prorrogar la designación como Miembros del Comité Académico de la Maestría en MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE por el término de 2 años:

- Dra. Daniela TAMBURINI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Gregorio GAVIER (Instituto de Recurso Biológicos, INTA, Castelar).
- Dr. Diego GURVICH (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Gisela BAZZANO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

VR/Mbl